



**CÁMARA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE  
Comunicado de prensa**

**ANTE LA FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE DESGRAVACIÓN DE LOS PRODUCTOS LÁCTEOS  
SENSIBLES EN EL CAFTA**

**Importancia del sector lácteo costarricense**

El sector lácteo costarricense produce 3.3 millones de litros de leche cruda al día, en 28,000 fincas lecheras distribuidas a lo largo y ancho del país, la mayoría pequeñas y medianas fincas familiares, que producen en sistemas de lechería especializada y de doble propósito (carne y leche), como principal actividad económica para el sustento de sus familias.

Nuestro sector tiene una gran importancia económica, social y ambiental. El valor agregado del sector lácteo costarricense representa cerca de 480 mil millones de colones, que contribuyen significativamente en la creación y distribución democrática de riqueza en las zonas rurales del país, la generación de empleos estables y de calidad durante todo el año y la producción para abastecer el mercado nacional de productos lácteos y exportar más de 150 millones de dólares al año.

El sector lácteo genera empleo directo a 28 mil personas en fase primaria, 10 mil en agregación de valor y 5 mil empleos indirectos, en zonas rurales con limitaciones de fuentes de trabajo, contribuyendo a su desarrollo y paz social.

La fase de transformación industrial del país está constituida por más de trescientas industrias lácteas formales y más de mil empresas artesanales, inscritas ante el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).

Con este nivel de producción y capacidad de industrialización, el 80% de la leche cruda producida en el país se destina a garantizar el abastecimiento nacional de productos lácteos y el otro 20% a la exportación, principalmente a la región centroamericana y algunos países del Caribe, convirtiéndose el país en exportador neto de productos lácteos desde hace muchos años, constituyéndose en un importante pilar de la seguridad alimentaria del país.

Gracias al desarrollo de la actividad lechera, Costa Rica tiene actualmente uno de los consumos per cápita más altos de América Latina, superando los 220 litros de equivalentes de leche fluida por persona, por año, contribuyendo de esta forma con la nutrición, salud y bienestar de la población nacional, con una gran diversidad de productos lácteos nacionales de muy alta calidad.



**CÁMARA  
NACIONAL DE  
PRODUCTORES  
DE LECHE**

COSTA RICA

## El DR-CAFTA

La Cámara Nacional de Productores de Leche informó que el 01 de enero anterior concluyó el proceso de desgravación de los productos lácteos en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos (DR-CAFTA), iniciando este año el libre comercio con este país norteamericano.

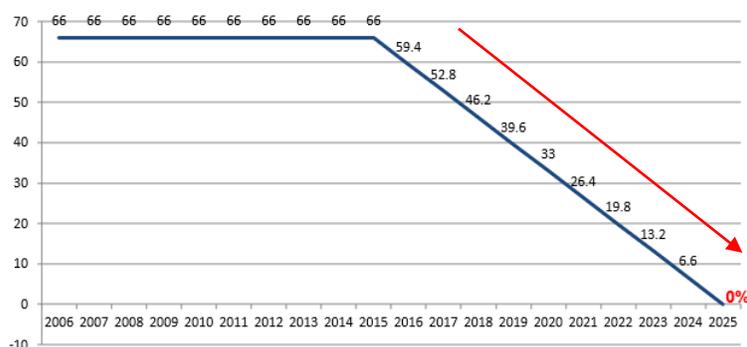
Durante los años 2003 y 2004 se llevó a cabo la negociación de este tratado en el que participaron los países centroamericanos (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica); como un bloque y los Estados Unidos. Posteriormente se dio la adhesión de República Dominicana. Para el caso de Costa Rica, el tratado entró en vigor el 23 de diciembre del 2009.

Es importante destacar que el mercado de los productos lácteos centroamericanos está libre de aranceles desde la promulgación del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el cual está vigente para Costa Rica desde el 23 de septiembre de 1963 y que ha permitido el crecimiento del sector lácteo nacional al ampliar el mercado a la región centroamericana.

La negociación de este tratado con los Estados Unidos fue especialmente compleja, al realizarse como bloque centroamericano y tener que considerar las particularidades de cada país, así como por las políticas públicas aplicadas por los Estados Unidos a su sector lácteo, caracterizadas por subsidios, subvenciones, y otros apoyos a la producción, industrialización y a la comercialización de productos lácteos. Otra particularidad de esta negociación es que previamente los gobiernos acordaron que no existirían sectores excluidos.

Dicha complejidad en la negociación quedó plasmada, para los productos lácteos más sensibles, en un programa de desgravación de 20 años, de los cuales en los primeros diez años no se modificó el arancel, pero se implementaron cuotas de importación para los productos lácteos y 10 años en los cuales el arancel se desgravaría en 10 tramos iguales, el último de los cuales terminó el 31 de diciembre del año anterior:

Programa de desgravación principales productos lácteos de Costa Rica en el CAFTA. 2006-2025



Los productos lácteos más sensibles que recibieron este tratamiento fueron: leche fluida, leche en polvo, dulce de leche, yogurt, natilla, mantequilla, pastas lácteas para untar, queso fresco, queso fundido (excepto el rallado o en polvo), mozzarella, cheddar, helados y leches saborizadas.

Desde que entró en vigor el acuerdo, quedaron en libre comercio productos como el lactosuero, queso cheddar deshidratado, leches preparadas para alimentación infantil y leches modificadas. Otros productos tuvieron una desgravación más acelerada, llegando al 0% en el año 2020 para el caso de la leche evaporada, crema de leche, leche condensada, suero de mantequilla, leche deslactosada y grasa butírica. El queso de pasta azul fue desgravado en cinco años (está en libre comercio desde el año 2010) y las leches modificadas de la partida 1901.9090 fueron desgravadas en 10 años (están libres de arancel desde el 2016).

Con lo anteriormente expuesto, es claro que el sector lácteo costarricense ha afrontado desde hace 20 años los efectos de dicho tratado desde la firma del acuerdo, tanto por la utilización de los contingentes de importación de productos lácteos, como por el vencimiento de los plazos de desgravación por grupos de productos. Esta realidad se ha visto plasmada en un incremento en la cantidad y variedad de productos lácteos estadounidenses en el mercado nacional que compiten con los productos lácteos nacionales, por lo que no se esperan grandes cambios en el mismo por la conclusión del programa de desgravación del CAFTA.

El año pasado el arancel aplicado fue de 6.6%. Estimamos que en el 2024 ingresaron productos lácteos de Estados Unidos por un total de 64.7 millones de dólares, siendo las mayores importaciones las de quesos (especialmente mozzarella) que representaron 48.4 millones de dólares.

El incremento en las importaciones de quesos de los **últimos dos años** fue impulsado por una fuerte apreciación del tipo de cambio del colón frente al dólar, que hace muy atractivo importar al país y una baja coyuntural en el precio internacional de los quesos, factores que pueden cambiar en el tiempo.

El mercado mundial de productos lácteos se caracteriza por la volatilidad de los precios, concentración en un reducido grupo de países exportadores y en pocas empresas transnacionales. Dicha volatilidad implica que los precios internacionales de los productos lácteos varían muy rápidamente y se ajustan en función de la demanda y ofertas globales. Las importaciones de lácteos de los Estados Unidos estarán influenciadas también por el comportamiento de ese precio internacional.

Ejemplos del comportamiento histórico de los precios internacionales de los principales productos lácteos, se detallan en el **Anexo 1**.



**CÁMARA  
NACIONAL DE  
PRODUCTORES  
DE LECHE**

COSTA RICA

**Ante la gran variabilidad de los precios internacionales, la producción nacional de leche y de sus derivados adquiere gran relevancia para mantener la seguridad alimentaria del país y evitar que los consumidores sufran cambios abruptos en el precio y disponibilidad de los lácteos que consumen.**

**Cuando en un país la producción nacional de un producto disminuye o desaparece, los consumidores quedan a expensas de los precios internacionales y de los precios que determinen los importadores. Adicionalmente la historia reciente ha puesto en evidencia la fragilidad del comercio internacional a factores externos, tal es el caso de la denominada crisis de los contenedores, que afectó significativamente el abastecimiento de alimentos básicos a muchos países del mundo.**

Los productores de leche del país han realizado un enorme trabajo para desarrollar sistemas de producción eficientes, adaptados a las condiciones naturales del país, con altos estándares en materia de bienestar animal, sostenibles (las fincas lecheras nacionales capturan más carbono que lo que emiten), y que producen una leche de extraordinaria calidad e inocuidad.

Las industrias lácteas formales nacionales también han desarrollado un trabajo extraordinario, elaborando una gran cantidad y variedad de productos lácteos para atender los gustos y preferencias de los consumidores. También han desarrollado fuertes canales de distribución a nivel nacional para que todos los consumidores tengan acceso a estos excelentes productos lácteos elaborados y producidos en el país.

Nuestro sector siempre ha tenido la capacidad de superar los tiempos de crisis e incertidumbre, evolucionando y cambiando para mejorar su competitividad.

No podemos dejar de mencionar los retos que tenemos como sector productivo, como lo son la adaptación al cambio climático; el control en el mercado nacional de productos que imitan a los derivados de la leche; los posibles incrementos en los costos de producción por aumento en precios de los servicios públicos; la incertidumbre entre los productores por la implementación de planes reguladores municipales, limitación del uso del agua a las fincas lecheras, implementación del Programa Nacional de Trazabilidad y el inicio de adhesión del país a la Alianza del Pacífico y al Acuerdo Transpacífico.

Es por lo anterior, que nuestro sector busca continuar avanzando en la búsqueda de alternativas que nos permitan reducir la dependencia de materias primas importadas (maíz, soya, fertilizantes, etc.) y la implementación de prácticas NAMA ganadería, para consolidar sistemas de producción sostenibles, resilientes a los efectos extremos del clima y que puedan diferenciarse en el mercado nacional o internacional mediante sellos con parámetros ambientales y de sostenibilidad, lo que ha permitido que nuestras fincas sean carbono neutrales.

**Lic. Ivannia Quesada Villalobos**  
**Presidenta**

San José, Costa Rica, América Central. Tel.: +506 2253-5720, Fax +506 2253-6573  
e-mail: [cnpl@proleche.com](mailto:cnpl@proleche.com)– [www.proleche.com](http://www.proleche.com)  
Apdo. Postal: 2992-1000.



**CÁMARA  
NACIONAL DE  
PRODUCTORES  
DE LECHE**

COSTA RICA

Contacto:

Erick Montero, Director Ejecutivo, correo: [emontero@proleche.com](mailto:emontero@proleche.com)

Sobre la Cámara:

Somos la organización del sector lácteo costarricense, que representa y defiende al gremio del marco regulador en distintas áreas tales como: la política comercial del país, política ambiental, normalización de los productos lácteos, implementación de los acuerdos comerciales internacionales, búsqueda de nuevos mercados, defensa comercial, comercio desleal, fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud animal, etc.

Trabajamos en el diseño conjunto de instrumentos combinados, que permitan por un lado proteger a los productores de la inestabilidad de los mercados internacionales, y por otro incentivar su transformación hacia sistemas de producción más competitivos y sostenibles. Agrupamos a pequeñas, medianas y grandes plantas lácteas, así como productores de leche de todo el país.

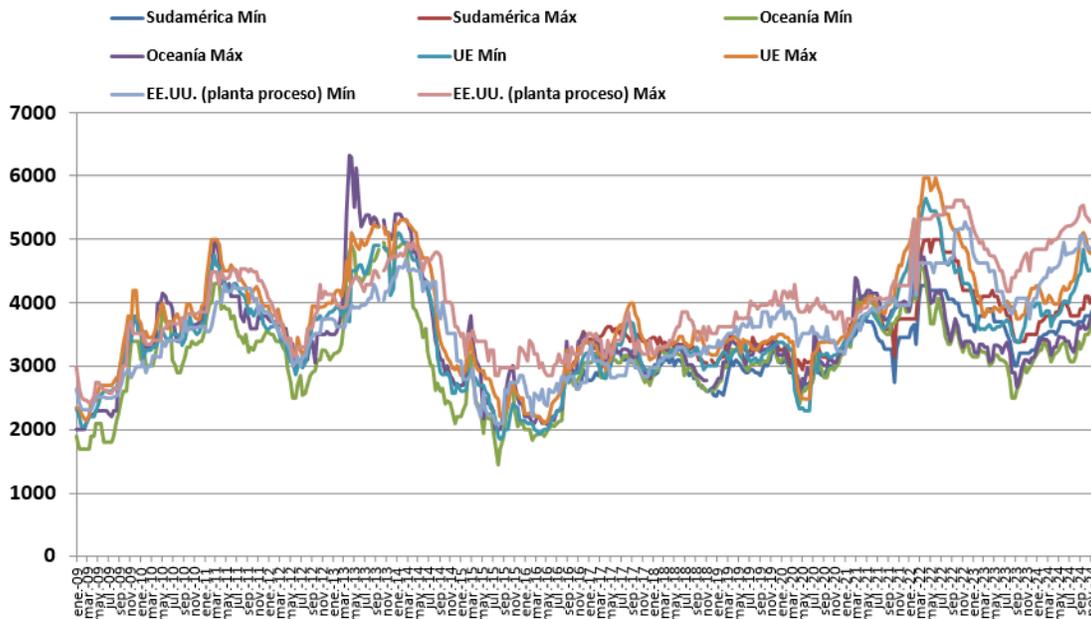


**CÁMARA  
NACIONAL DE  
PRODUCTORES  
DE LECHE**

COSTA RICA

### ANEXO 1: GRAFICOS COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES

**Precio mayorista de leche entera en polvo. Comportamiento quincenal.  
Dólar por TM. Enero 2009 - diciembre 2024.**



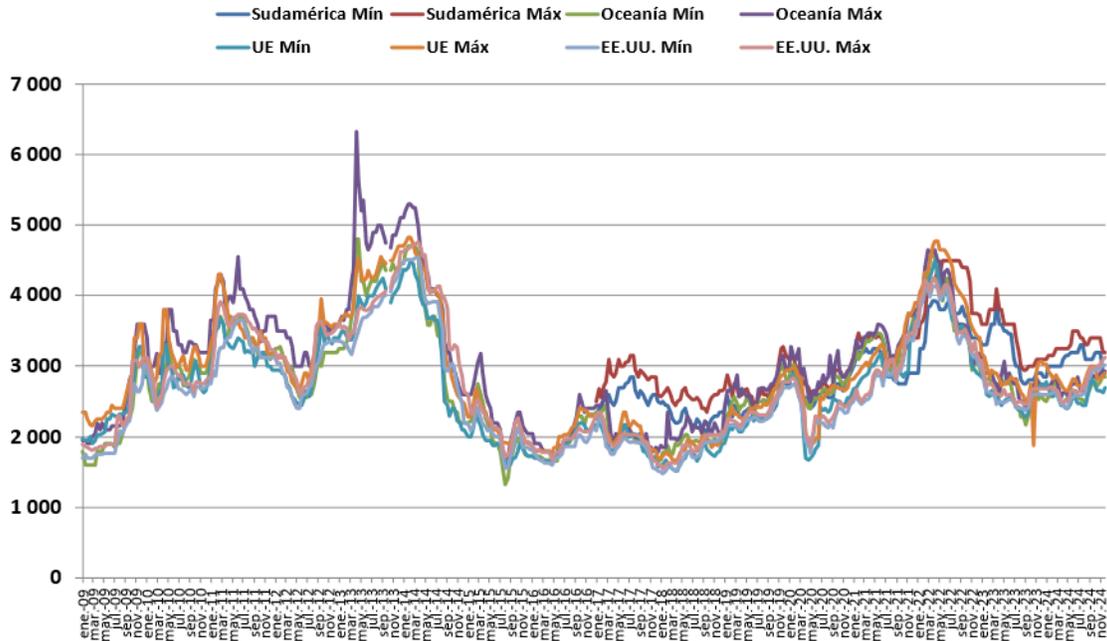
Fuente: CNPL con datos USDA, 2024.



**CÁMARA  
NACIONAL DE  
PRODUCTORES  
DE LECHE**

COSTA RICA

**Precio mayorista de leche descremada en polvo. Comportamiento quincenal.  
Dólar por TM. Enero 2009 – diciembre 2024.**



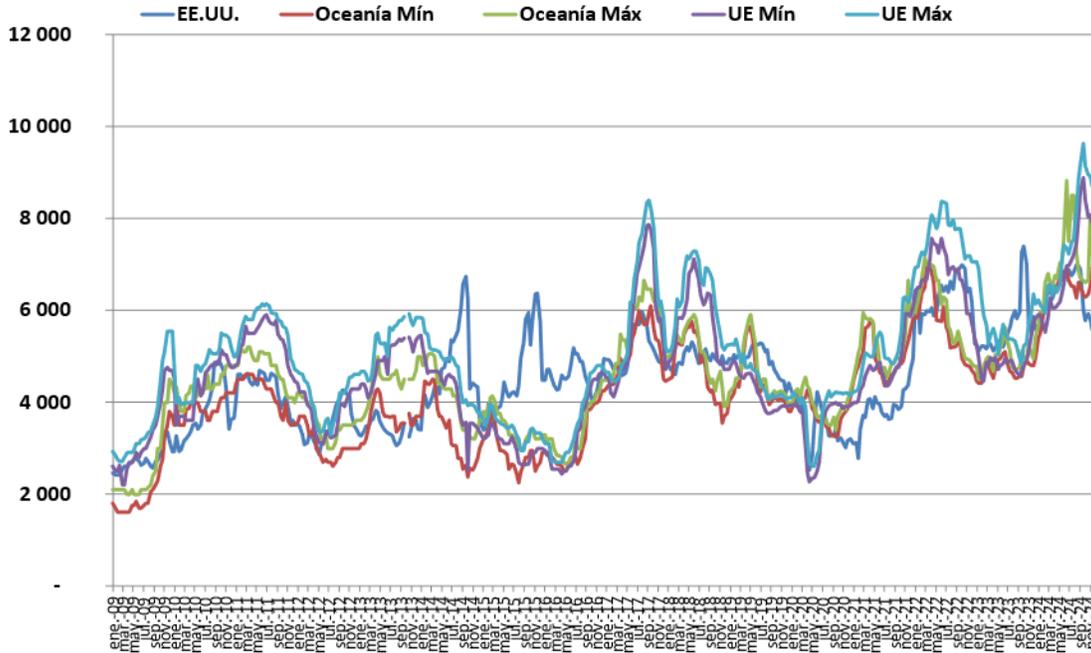
Fuente: CNPL con datos USDA, 2024.



**CÁMARA  
NACIONAL DE  
PRODUCTORES  
DE LECHE**

COSTA RICA

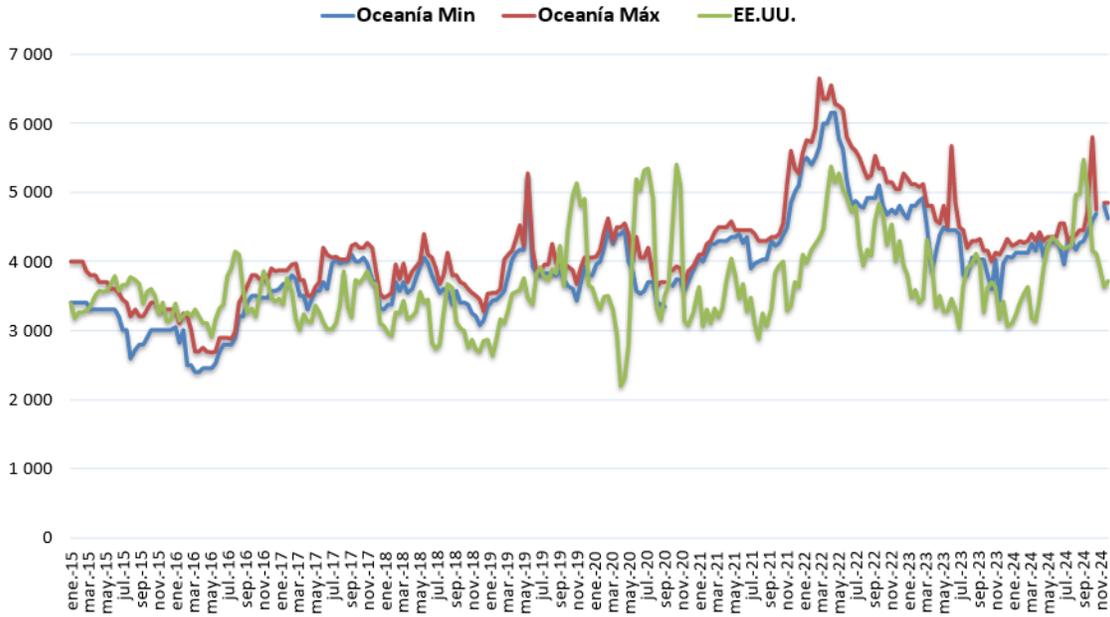
### Precio mayorista mantequilla. Comportamiento quincenal. Dólar por TM. Enero 2009 - diciembre 2024.



Fuente: CNPL con datos USDA, 2024.



## Precio mayorista queso Cheddar. Comportamiento quincenal. Dólar por TM. Enero 2015 - diciembre 2024.



Fuente: CNPL con datos USDA, 2024.